REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL

TERCER PERIODO ORDINARIO DE LA XLIV LEGISLATURA

24ª SESION ORDINARIA

PRESIDE EL DOCTOR HUGO BATALLA
(Presidente)

ACTUAN EN SECRETARIA LOS TITULARES SEÑORES MARIO FARACHIO Y MARTIN GARCIA NIN

S U M A R I O

		Páginas
1)	**Texto de la citación**	113
2)	**Asistencia**	113
3)	**Asuntos entrados**	114
4)	**Clausura del Tercer Período Ordinario de Sesiones de la XLIVa Legislatura**	115
5)	**Queda terminado el acto**	115

1) TEXTO DE LA CITACION

"Montevideo, 9 de diciembre de 1997.

La ASAMBLEA GENERAL se reunirá el próximo lunes 15, a la hora 18 y 30 a fin de proceder a la clausura del Tercer Período Ordinario de Sesiones de la XLIVa Legislatura.

Martín García Nin Secretario — **Mario Farachio** Secretario.**"**

2) ASISTENCIA

ASISTEN: los señores Senadores **Jorge Batlle, Alberto Couriel, Sergio Chiesa, Luis Alberto Heber, Rafael Michelini, Carlos Julio Pereyra, Helios Sarthou** y **Nicolás Storace** y los señores Representantes **Marcos Abelenda, Alvaro Alonso, Guillermo Alvarez, Luis Alberto Andriolo, Fernando Araújo, Roque Arregui, Alejandro Atchugarry, Bernardino Ayala, Pedro Balbi, Carlos Baráibar, Ricardo Berois Quinteros, Yolanda Bentancour, Gustavo Borsari Brenna, Juan Federico Bosch, José Carlos Cardoso, Omar Castro Riera, Daniel Corbo, Gabriel Courtoisie, Guillermo Chifflet, Daniel Díaz Maynard, Carlos Dos Santos, Ricardo Falero, Alem García, Javier García Duchini, Ademar Hernández, José Hualde, Ramón Legnani, Jorge Machiñena, Felipe Michelini, José Mujica, Ernesto Murissich, Leonardo Nicolini, Jorge Pacheco Klein, Claudia Palacio, Humberto Pica Ferrari, Enrique Pintado, Carlos Pita, Iván Posada, Juan Carlos Raffo, Edison Sedarri Luaces, Víctor Semproni, Marisa Solís y Jaime Mario Trobo.**

FALTAN: con licencia, los señores Senadores **José Korzeniak** y **Luis B. Pozzolo**, y los señores Representantes **Carlos Gamou, Arturo Heber Fülgraff, Julio Olivar Cabrera, Jorge Orrico** y **Gustavo Penadés**; con aviso el señor Senador **Américo Ricaldoni** y los señores Representantes **Washington Abdala, Mario Acosta, Julio Aguiar, Daniel Arena, Gabriel Barandiaran, Raquel Barreiro, José Bayardi, Luis Batlle Bertolini, Jorge Boerr, Luis Alberto Bolla, Brum Canet, Jorge Coll, Jorge Chápper, Silvana Charlone, Mario L. Espinosa, Adolfo Falero, Yamandú Fau, Alejo Fernández Chaves, Rúben Ferreira Chaves, Luis Fontes, Luis José Gallo Imperiale, Daniel García Pintos, Arturo Guerrero Silva, Pedro L. Hernández, Doreen Javier Ibarra, Carlos Lago, Julio Lara, Dimar Larroque, Ariel Lausarot, Carlos Lazcano, José Mahía, Julio C. Matos Pugliese, Ricardo Molinelli, Martha Montaner, León Morelli, Silvio Núñez Guerra, Ruben Obispo, Agapo Luis Palomeque, Jorge Pandolfo, Ramón Pereira Pabén, Darío Pérez, Gonzalo Piana Effinger, Yeanneth Puñales Brun, Alicia Rainusso, Eduardo Rodino, Enrique Rubio, Fernando Saralegui, Diana Saravia Olmo, Roberto Scarpa, Juan A. Singer, Carlos Soria, Guillermo Stirling, Pedro Suárez Lorenzo, Carlos Testoni, Daisy Tourné y Walter Vener Carboni**; sin aviso, los señores Senadores **José Andújar, Marina Arismendi, Danilo Astori, Nahum Bergstein, Luis Brezzo, Alberto Cid, Susana Dalmás, Hugo Fernández Faingold, Jorge Gandini, Carlos M. Garat, Guillermo García Costa, Reinaldo Gargano, Luis Hierro López, Dante Irurtia, Manuel Laguarda, Luis E. Mallo, Pablo Millor, Wilson Sanabria, Walter Santoro, Albérico Segovia** y **Orlando Virgili.**

Ministros: Asistió el Sr. Ministro de Defensa Nacional, Dr. Raúl Iturria.

3) ASUNTOS ENTRADOS

SEÑOR PRESIDENTE. - Está abierto el acto.

(Es la hora 18 y 36 minutos)

-Dése cuenta de los asuntos entrados.

(Se da de los siguientes:)

"Montevideo, 15 de diciembre de 1997.

El Poder Ejecutivo remite Mensaje adjuntando copia del Decreto por el que se aprueba la reformulación de la estructura organizativa de la Unidad Ejecutora 007, "Dirección Nacional de Aduanas" del Inciso 05 Ministerio de Economía y Finanzas, de acuerdo a lo establecido en el artículo 730 de la Ley Nº 16.736, de 5 de enero de 1996.

-A la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

El Poder Ejecutivo remite varios Mensajes adjuntando copias de las Resoluciones adoptadas por:

el Ministerio de Transporte y Obras Públicas por las que se declaran excedentes los cargos y funciones contratadas de las Unidades Ejecutoras 001 "Dirección General de Secretaría" y 003 "Dirección Nacional de Vialidad";

el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social por la que se declaran excedentes los cargos y funciones contratadas de la Unidad Ejecutora 003 "Dirección Nacional de Empleo";

el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente por las que se declaran excedentes los cargos y funciones contratadas de la Unidad Ejecutora 001 "Dirección General de Secretaría"; y 004 "Dirección Nacional de Medio Ambiente";

El Ministerio de Relaciones Exteriores por la que se declaran excedentes los cargos y funciones contratadas de la Unidad Ejecutora 001; y

El Ministerio de Industria, Energía y Minería por la que se declaran excedentes los cargos y funciones contratadas de las Unidades Ejecutoras 011 "Dirección Nacional de Tecnología Nuclear" y 007 "Dirección Nacional de Minería y Geología".

-Ténganse presente y agréguense a sus antecedentes.

La Suprema Corte de Justicia remite Mensajes Nos. 267 y 268 declarando la inconstitucionalidad del artículo 33 inciso 2º de la Ley Nº 16.099; y artículo 2º de la Ley Nº 16.622.

-Téngase presente. Queda la documentación a disposición de los señores Legisladores en la Secretaría de la Asamblea General.

El Tribunal de Cuentas remite varias notas comunicando:

la Resolución aprobando los Estados Financieros correspondientes a la ejecución del Programa para el Mejoramiento de los Sistemas de Información Socioeconómica en el Uruguay financiado parcialmente con recursos del Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable BID ATN/SF-4126 UR remitidos por el Instituto Nacional de Estadística;

la Resolución aprobando los Estados Financieros remitidos por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, correspondiente a la ejecución del "Proyecto de Manejo de Recursos Naturales y Desarrollo del Riego" financiado parcialmente con recursos del Convenio de Préstamo BIRF 3697-UR;

la Resolución aprobando el listado de Importaciones pagadas al exterior remitido por el Banco Cen-

tral del Uruguay en respaldo del primer desembolso correspondiente al Contrato de Préstamo BID 995/ OC-UR;

la Resolución aprobando los Estados Financieros remitidos por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas correspondiente a la ejecución del Programa de Ciencia y Tecnología parcialmente financiado con recursos de los Contratos de Préstamos BID Nos. 646/OC-UR y 647/OC-UR;

las Resoluciones adoptadas en los expedientes remitidos por los Gobiernos Departamentales de Rivera, Cerro Largo, Durazno, Tacuarembó y Salto relativos a sus Rendiciones de Cuentas relativos al Ejercicio 1996;

y las Resoluciones adoptadas en las Rendiciones de Cuentas de las Intendencias Municipales de Colonia, Treinta y Tres y Rocha correspondientes al Ejercicio 1996.

-Téngase presente. Queda la documentación a disposición de los señores Legisladores en la Secretaría de la Asamblea General.

El presidente de la Fundación Procardias remite nota adjuntando fotocopia de la respuesta enviada al Tribunal de Cuentas de la República comunicando las medidas adoptadas para mantener la estricta observancia de los considerandos indicados en el dictamen de ese Tribunal.

-Ténganse presente.

El Presidente de la Asociación Garibaldina de Montevideo remite nota amparado en el artículo 30 de la Constitución de la República adjuntando proyecto de ley por el que se declara el 20 de setiembre Día de la Libertad de Expresión.

-Téngase presente. - Remítase copia a ambas Cámaras.**”**

4) CLAUSURA DEL TERCER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DE LA XLIVa. LEGISLATURA

SEÑOR PRESIDENTE. - Hay 49 señores Legisladores en Sala. No hay número para celebrar sesión.

Señores Legisladores: en cumplimiento de lo dispuesto en la Constitución de la República, declaro clausurado el Tercer Período Ordinario de Sesiones de la XLIVa. Legislatura.

Invito a los señores Legisladores a concurrir a la Explanada del Palacio Legislativo con el fin de presenciar el tradicional homenaje que las Fuerzas Armadas, representadas por el Batallón Florida, rendirán al Parlamento de la República.

5) QUEDA TERMINADO EL ACTO

SEÑOR PRESIDENTE. - Queda terminado el acto.

(Es la hora 18 y 40 minutos)

Dr. HUGO BATALLA
Presidente

Don Mario Farachio
Don Martín García Nin
Secretarios

Don Freddy A. Massimino
Director del Cuerpo de Taquígrafos del Senado

Corrección y Control de la Impresión
División Publicaciones del Senado

Dep. Legal Nº 205148/97